



Universiteit  
Leiden  
The Netherlands

## Introducción

Hernández Hernández, A.; Campos Delgado, A.E.; Campos-Delgado, A.E.

### Citation

Hernández Hernández, A., & Campos Delgado, A. E. (2022). Introducción. In A. E. Campos-Delgado (Ed.), *Migración y Movilidad en Las Américas* (pp. 11-23). Mexico: Siglo XXI Editores/CLACSO. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3513245>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Leiden University Non-exclusive license](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3513245>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Hernández Hernández, A. and Campos-Delgado, A.E., (2022). “Introducción”. En *Migración y Movilidad en Las Américas*. Hernández Hernández, A. and Campos-Delgado, A.E., Coordinadores. pp. 11-23. México: Siglo XXI Editores/CLACSO

## INTRODUCCIÓN

*Alberto Hernández Hernández y Amalia Campos-Delgado*

La migración es el signo de los tiempos modernos (Castles, de Haas, y Miller 2013). No es posible entender la sociedad actual sin la movilidad humana y los sistemas y dispositivos creados por los estados para gobernarla. Ante los discursos globales que favorecen la presencia de muros infranqueables y fronteras inteligentes que se asuman como inquebrantables, parece una utopía lejana la des-fronterización que durante la última década del siglo XX se presagiaba con la creación de la Unión Europea, el Mercosur y el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (Ó Tuathail 1999; O’Dowd 2010). El siglo XXI ha traído procesos de re-fronterización y con eso, una monetizada y racializada estratificación de las movilidades, generando que poblaciones pobres y vulnerables sean las más afectadas y excluidas (Agier 2011; Spener 2008; Van Houtum y Van Naerssen 2002). Sin duda, la gran deuda de estos tiempos modernos es hacia estas poblaciones cuyas posibilidades de una vida mejor y de escapar de las diversas violencias en sus países de origen se ven socavadas por draconianos controles migratorios.

Este libro tiene como objetivo general analizar los distintos movimientos y desplazamientos en Latinoamérica. Los distintos capítulos en este libro ofrecen una mirada a las distintas movilidades de las poblaciones en América Latina, los esfuerzos en materia de política pública y la creciente volatilidad en la garantía de los derechos de las y los migrantes en la región.

---- termina página 11----

## ORDEN Y SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES

Latinoamérica no ha sido la excepción en el uso del eslogan *orden y seguridad* en la gestión de las migraciones. En la práctica este enfoque se acerca peligrosamente a procesos de exclusión, *securitización* y criminalización (Ackleson 2005; Inda y Dowling 2013). Esto no ha pasado desapercibido por académicos en la región quienes han visibilizado y teorizado en relación a esta problemática asociación. Por ejemplo, con una amplia influencia de la escuela crítica de seguridad, Eduardo Domenech (2020), en su análisis sobre el régimen de control migratorio en Argentina acuña el término *política de la hostilidad*. Otro ejemplo, es la investigación que José Ángel Brandariz y sus colegas (2018) realizan del caso chileno y la creciente unión del sistema penal y el migratorio, definido por Juliet Stumpf (2006) como *crimmigration*. Amalia Campos-Delgado (2020) también explora este proceso al examinar el régimen de control de tránsito en México y en particular las dinámicas de control, disuasión y castigo empleadas en los centros de detención migratoria. El concepto también utilizado por Thiago Oliveira Moreira (2020) en su análisis sobre las principales medidas administrativas y legislativas utilizadas para dar marcha atrás al carácter humanista de la ley de migración en Brasil.

En los últimos años la emergencia de nuevos circuitos migratorios ha replanteado los sistemas tradicionales de movilidad en estas regiones y ha evidenciado la falta de respuestas regionales pertinentes, coherentes y humanizadas. En este sentido, es imperante reflexionar sobre las relaciones y retos que existen entre la gestión de las migraciones y los principios de integración, regionalismo y multilateralismo. María del Carmen Villarreal Villamar (2018), por ejemplo, examina el tratamiento a las migraciones internacionales en el marco de tres mecanismos de integración subregional: la Comunidad Andina, el Mercosur y el Unasur. Profundizando en esto, Jacques Ramírez y sus colegas (2019) presentan un análisis crítico para entender cómo, a pesar de estar adscritos a espacios que buscan

---- termina página 12 ----

governabilidad migratoria en la región, las agendas de cada país se particularizan a partir de los flujos migratorios en su territorios y las asimetrías y relaciones de poder entre las naciones se hacen evidentes cuando agendas de determinados países predominan.

La vulnerabilidad de las poblaciones migrantes está ligada a las repuestas restrictivas, discrecionales y criminalizantes de los estados (Doty 1998). Las mal llamadas crisis migratorias son en realidad crisis humanitarias de movi­lidades y desplazamientos forzados, las cuales ha tenido como respuesta un enfoque de exclusión y arbitrariedad; los sistemas de visas, de asilo y refugio han sido insuficientes para ofrecer seguridad, respeto y dignificación a las personas migrantes. Así, el análisis que realizan Jorochinsky y Beaninger (capítulo 16 de este texto) para el caso brasileño es extrapolable: “Se percibe el uso político de los flujos, no contemplando la llegada y acogida de esos inmigrantes y refugiados como un derecho, sino como una concesión [...] que, en teoría, puede ser revisada en cualquier momento”. Por ejemplo, a través del estudio del controversial proceso de deportación de 300 cubanos en 2016 por autoridades ecuatorianas, Ahmed Correa (2019) plantea la necesidad de una homogenización del discurso humanitario ante la discrecional aplicación de la noción de refugio. El confinamiento de los migrantes en los espacios de frontera incrementa el costo humano, económico y social, que se expresa en el sufrimiento de los migrantes ante la mirada expectante de los gobiernos de origen, tránsito y destino (Johnson y Moreno 2020; Wiesner 2020).

Ante estas medidas restrictivas y excluyentes, la agencia y resiliencia de los migrantes se prueba y manifiesta en cada acción. Migrar y cruzar fronteras es, tal como lo apuntala Sabine Hess (2017), un acto de resistencia. Por ejemplo, Amarela Varela Huerta y Lisa McLean (2019) examinan las caravanas migrantes en México como una forma de autodefensa ante el control gubernamental y criminal en el trayecto migratorio. Otro ejemplo es el trabajo de Iréri Ceja Cárdenas (2015) sobre las migraciones haitianas en Ecuador y Brasil cuyo detallado análisis etnográfico

---- termina página 13 ----

cuestiona la generalizada aproximación monolítica de esta población y destaca la formación de vínculos transnacionales, redes solidarias y dinámicas de reivindicación.

A pesar de la complejidad y especificidad que envuelve cada dinámica migratoria en la región, si en algo converge el amplio cuerpo de literatura es en la urgente necesidad de

reemplazar la visión *securitista* abanderada por el eslogan *orden y control* con una centrada en la garantía inapelable de los derechos de la población migrante.

## **MOVILIDADES Y DESPLAZAMIENTOS EN AMÉRICA LATINA**

En conjunto las contribuciones de *Migración y movilidad en las Américas* examinan y contribuye a un análisis crítico de las movilidades y circuitos migratorios en América Latina. Esta obra incluye una multiplicidad de perspectivas teóricas y metodológicas y reúne el trabajo original de académicos cuya investigación examina la gestión de la migración y los derechos humanos de la población migrante en México, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Colombia y Argentina, al tiempo que se detallan las experiencias de migrantes cubanos, haitianos, venezolanos.

El libro se encuentra estructurado en tres grandes apartados. La primera, “Migración en las Américas”, ofrece un panorama general de los principales cambios en esta área del conocimiento del fenómeno migratorio, analizando los cambios en los planteamientos teóricos, jurídicos y de derechos humanos, así como las principales perspectivas metodológicas utilizadas para el estudio de este fenómeno, subrayando los temas sociales y humanitarios prioritarios para esta región.

Esta parte se inicia con la contribución teórica de Alejandro I. Canales quien presenta una revisión de marcos teóricos y conceptuales construidos para el estudio y comprensión de las migraciones. Canales examina y analiza las conceptualizaciones y ejes de análisis sobre los que se ha teorizado sobre las migraciones. Retomando

---- termina página 14 ----

sus amplios aportes sobre el tema, expone y amplía su propuesta conceptual de entender a las migraciones “como un componente de la *estructuración* de la sociedad en esta era de globalización”, entendiendo a la migración desde el enfoque de la *reproducción* de la sociedad.

Edgar Corzo Sosa analiza las condiciones jurídicas de migrantes en tránsito y detenciones de migrantes en todo el continente. En su contribución Corzo Sosa examina las diversas medidas de *intercepción* a las que están expuestas las personas migrantes cuando llegan a una frontera: rechazo, expulsiones colectivas, traslados a llamados tercer país seguro y separación familiar. Además de reflexionar cómo estas medidas y otros aspectos de control fronterizo se han trastocado y acentuado durante la pandemia del Ccvid-19.

En “covid-19, inmigración, poder y derechos humanos”, Jorge A. Bustamante reflexiona sobre la relación entre migración, poder y derechos humanos desde las perspectivas de Weber y Hegel, con el fin de abonar a la comprensión teórica y filosófica del fenómeno. Bustamante examina y cuestiona el significado e implicaciones del *derecho a migrar* en un contexto de asimetrías de poder entre naciones y tratados internacionales, y a través de los conceptos de vulnerabilidad y resiliencia y los conceptos de vulnerabilidad estructural y vulnerabilidad cultural, examina la asignación de la etiqueta “trabajadores esenciales” a trabajadores agrícolas en Estados Unidos.

Uno de los principales propósitos de este libro es ofrecer una mirada más amplia y longitudinal sobre las movilidades humanas en la región, así como los estudios que profundizan las características de estos procesos en los distintos países, por ello, las contribuciones en el apartado II y III se enfocan en los patrones migratorios, políticas migratorias y experiencias de la población migrante en el circuito migratorio Centroamérica-Norteamérica, así como aquellas movilidades humanas que han tenido su origen en la zona caribeña, y en los circuitos migratorios en Sudamérica, en particular sobre el éxodo de población de origen venezolano a los distintos países de la región.

---- termina página 15 ----

La segunda parte, “Circuito migratorio Centroamérica/Caribe-Norteamérica”, se inicia con el texto de Rodolfo Cruz Piñeiro, el cual examina los cambios en la dinámica y patrones migratorios en el territorio mexicano. En su contribución, Cruz profundiza en el análisis de la emigración de mexicanos a Estados Unidos, enfatizando la abrupta disminución de este patrón migratorio, y examinando el proceso de retorno y deportación, además, reflexiona sobre las migraciones en tránsito, de origen centroamericano, caribeño y sudamericano, así

como de poblaciones extra-continetales, y el sustancial incremento de los peticionarios de refugio en el territorio mexicano.

Por su parte, Rafael Fernández de Castro en su contribución centrada en la zona fronteriza Tijuana-San Diego, analiza el impacto de la pandemia del covid-19 en los *arreglos migratorios* que administraban los flujos de solicitantes de asilo en la frontera México-Estados Unidos y propone cinco elementos para administrar los flujos migratorios al concluir la pandemia.

Rafael Alonso Hernández López muestra el papel que han tenido las organizaciones sociales frente a la nueva política migratoria de México, concretamente sobre la gestión de los flujos irregulares en tránsito y la complejizada realidad migratoria ante la presión norteamericana por mayor control y contención. Hernández López explica los diferentes roles de las organizaciones sociales ante la alta vulnerabilidad de las personas migrantes en territorio nacional y explora las promesas, faltas y retos de los primeros dos años de la administración de Andrés Manuel López Obrador en materia migratoria y en su relación con las organizaciones sociales y su labor de incidencia.

Carmen Fernández Casanueva y Aki Kuromiya focalizan su análisis en la frontera de México con Guatemala, en particular en la diada fronteriza Ciudad Hidalgo-Tecun Uman, punto estratégico de los flujos mercantiles intercontinentales y en la contención de las migraciones de tránsito que México efectúa como parte la externalización de la frontera Estadunidense. Con una mirada a las dinámicas cotidianas en este espacio fronterizo, las autoras examinan el rol que tienen los balseros del río Suchiate

---- termina página 16 ----

en la movilidad transfronteriza de personas y mercancías, les consideran *articuladores* locales para analizar la frontera desde un enfoque del anclaje y de movilidad.

La contribución de Jaime Rivas Castillo se enfoca en los detonantes estructurales de la movilidad humana en los países del norte de Centroamérica, Guatemala, Honduras y el Salvador. Realiza una aproximación histórica a la conformación de la región para explicar las razones estructurales que sostienen y reproducen la migración internacional y el

desplazamiento forzado como respuesta y escapatoria a exacerbados procesos de exclusión social. El análisis de Rivas Castillo nos invita a ir más allá de las expresiones coyunturales de los procesos de movilidad humana en la región y cuestionar el entramado estructural que permea y perpetua el éxodo de estas poblaciones.

Para el caso caribeño, los capítulos de Velia Cecilia Bobes y Wooldy Edson Louidor arrojan luz sobre la experiencia de población migrante de Cuba y Haití. En su contribución Bobes analiza los cambios ocurridos en los últimos años que contribuyen a explicar el aumento dramático en el flujo de migrantes cubanos en tránsito por México, considera el impacto de las modificaciones de las políticas migratorias de Estados Unidos y Cuba, así como del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre estas dos naciones. Por su parte, Louidor propone una perspectiva espacial y temporal de largo plazo para comprender la especificidad de la llamada *migración haitiana post-terremoto* y examina y cuestiona el estado de excepción como una técnica de gobernanza para las personas haitianas en movilidad.

Por último, “Circuitos migratorios en Sudamérica”, inicia con la colaboración de William Mejía y Yeim Castrola cual analiza la migración venezolana, pero desde el principal país de acogida, Colombia. Mejía y Castro hacen una lectura diacrónica donde nos recuerdan como otrora el país llanero fue el principal lugar de refugio de miles de colombianos, así como también la presencia histórica de venezolanos que siempre ha sido el mayor colectivo de inmigrantes en dicho país. Sin embargo, las dimensiones actuales son cuantitativamente más nume-

---- termina página 17 ----

rosas, pero advierten la importancia de ver la dinámica migratoria entre ambos países que comparten una extensa frontera que ha dado paso a dinámicas migratorias de circularidad y movilidad permanente, las cuales se alteran en el tiempo debido a varios factores, uno de ellos la pandemia de covid-19.

El entendimiento de este escenario se complementa con la colaboración de Anitza Freitez con su abordaje del éxodo y retorno de los migrantes venezolanos que va más allá de la investigación coyuntural. Retomando el marco analítico propuesto por A. Hirschman, según

el cual hay tres respuestas posibles para los ciudadanos cuando su bienestar es amenazado: *salida, voz y lealtad*, Freitez explora las confrontaciones en la arena pública, así como los cambios políticos, económicos y sociales en Venezuela durante los últimos 20 años, los cuales se muestran como el origen del éxodo de esta población.

Jacques Ramírez examina las políticas migratorias examinadas en Ecuador y da cuenta del giro de la política migratoria al comparar con las propuestas del anterior gobierno con el del presidente Moreno. En su contribución Ramírez analiza la propuesta vanguardista de la ciudadanía universal y su materialización a través de la incorporación en el marco legal de la ciudadanía suramericana, mecanismo a través del cual se regularizó a la población venezolana que llegaban a dicho país. Sin embargo, explica cómo a partir de la implementación de varios decretos se vuelve a las políticas duras de control migratorio, los cuales son reforzadas con la llegada de la pandemia cuando se cierran las fronteras.

Feline Freier e Isabel Berganza aportan un marco histórico y conceptual sobre la migración en el Perú, analizan la normativa peruana de inmigración y refugio, dedicando un apartado especial a la relativa a la población venezolana. A partir de un diagnóstico de las políticas peruanas de inmigración, refugio e integración, Freier y Berganza desarrollan lo que consideran los cuatro principales retos contemporáneos para la gobernanza de las migraciones en el Perú.

Nicolás Gissi y Tomás Greene centran su contribución en la política migratoria de Chile durante los últimos cinco años

---- termina página 18 ----

(2016-2020) a partir del análisis de las medidas y gestiones político-jurídicas implementadas en torno a la migración venezolana. Además, Gissi y Greene dan cuenta de resultados de una investigación cualitativa buscando indagar en los procesos individuales y colectivos de incorporación social, convivencia intercultural y arraigo en la comunidad venezolana en la región metropolitana en Chile. A partir de su investigación, los autores hacen un llamado para sustituir la mirada *securitista* y de control en manejo de la movilidad humana en Chile.

João Carlos Jarochinski Silva y Rosana Baeninger analizan las respuestas estatales brasileñas a los flujos de migrantes haitianos y venezolanos. Los autores se centran en las fronteras amazónicas de Brasil no sin antes hacernos recordar que, a nivel global, vivimos una *era de muros* y de incremento de prácticas y retóricas de xenofobia, que ahora también se expresan en xenofobias institucionales o de gobiernos que ven a la migración como una amenaza. Jarochinski Silva y Rosana Baeninger examinan la llegada de haitianos Assis Brasil, en Acre, y luego por Tabatinga, en el Amazonas, y venezolanos por Roraima, centran su reflexión en la politización de estos flujos, las dificultades enfrentadas por la población migrante, ausencia de acciones federales y las acciones estatales, la presencia tardía de órganos del sistema de Naciones Unidas, las respuestas parciales de residencia temporal y en general, las acciones militarizadas que subyacen las estrategias de acogida.

Posteriormente, Helion Póvoa-Neto en su contribución examina la criminalización de los procesos migratorios y consecuente creación de poblaciones *indeseables* y realiza un recuento de la criminalización histórica de las poblaciones migrantes en Brasil utilizando las, ahora bastante comunes, retóricas de nacionalismo, seguridad nacional y orden público. Póvoa-Neto analiza también el contexto actual y destaca la política de acogida brasileña y la inédita proporción de solicitudes de asilo recibidas y concedidas a población venezolana, sin embargo, también enfatiza cómo estas acciones de acogida son politizadas y usadas con fines propagandísticos en alineación con la política exterior estadounidense.

---- termina página 19 ----

Por último, Corina Courtis examina el caso argentino y su nuevo paradigma migratorio. Prestando especial atención al impacto sobre la migración intrarregional, expone el complejo de modificaciones operadas durante el período 2016-2019 en contra de la política migratoria inspirada en el ideal de la *Patria Grande*. La contribución de Courtis mira la manera en que la literatura académica ha conceptualizado y explicado las políticas de control migratorio en Argentina, la construcción del migrante como amenaza a la seguridad nacional y la xenofobia institucional y ambiente de criminalización que esto propició e impulsó.

## MÁS ALLÁ DE LAS CRISIS

Cada una de las contribuciones de este libro contribuyen al conocimiento teórico y empírico de la movilidad humana en América Latina. Mientras que los capítulos que componen la primera parte, “Migración en las Américas”, examinan los cambios en los planteamientos teóricos, jurídicos y de derechos humanos, los casos que se examinan en la segunda parte “Circuito migratorio Centroamérica/Caribe-Norteamérica”, visibilizan los cambios recientes en la dinámica migratoria y de control en el corredor Centroamérica-Norteamérica y la creciente necesidad de estudiar y atender los procesos de refugio y asilo en México. Por su parte, las contribuciones de “Circuitos migratorios en Sudamérica” examinan las llamadas migraciones Sur-Sur en Sudamérica, se incluyen estudios sobre las políticas migratorias y de refugio y asilo para migrantes en Perú, Ecuador, Chile, Colombia, Brasil, Argentina, las y los autores realizan especial énfasis en el éxodo de población venezolana. Lógicamente, no podemos pensar en las migraciones y, dicho sea de paso, en ningún proceso social, sin pensar en la era pre y post covid-19, siendo así, como tema transversal en las contribuciones de este libro son los efectos que ha tenido la pandemia sobre las políticas de movilidad humana y controles fronterizos en la región.

---- termina página 20 ----

El principal aporte de *Migración y movilidad en las Américas* es la propuesta de pensar críticamente la gestión de las migraciones. Propone cuestionar las lógicas de *orden y seguridad* que permean las políticas migratorias, lógicas que en la práctica excluyen, criminalizan y vulneran a la población migrante. En su conjunto, este libro, busca sobreponerse a la tendencia de examinar a las movilidades humanas en la región meramente bajo la lupa de las *crisis* la cual obvia los procesos sociopolíticos y la disparidad estructural que subyacen estas dinámicas.

## BIBLIOGRAFÍA

Ackleson, Jason. 2005. “Border Security in Risk Society”. *Journal of Borderlands Studies* 20 (1): 1–22. <https://doi.org/10.1080/08865655.2005.9695632>.

- Agier, Michel. 2011. *Managing the Undesirables: Refugee Camps and Humanitarian Government*. Traducido por David Fernbach. 1st edition. Cambridge: Polity.
- Brandariz, José Ángel, Roberto Dufraix, Daniel Quinteros, José Ángel Brandariz, Roberto Dufraix, y Daniel Quinteros. 2018. “La expulsión judicial en el sistema penal chileno: ¿Hacia un modelo de Crimmigration?” *Política criminal* 13 (26): 739–70. <https://doi.org/10.4067/S0718-33992018000200739>.
- Campos-Delgado, Amalia. 2020. “Abnormal Bordering: Control, Punishment and Deterrence in Mexico’s Migrant Detention Centres”. *The British Journal of Criminology*, núm. azaa071 (noviembre). <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa071>.
- Castles, Stephen, Hein de Haas, y Mark J. Miller. 2013. *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. 5th ed. Basingstoke: Red Globe Press.
- Ceja Cárdenas, Iréri. 2015. “Migraciones haitianas en la región andina”. *Boletín Andina Migrante* 19 (febrero): 2–13.
- Correa, Ahmed. 2019. “Deportación, Tránsito y Refugio: El Caso de Los Cubanos de El Arbolito En Ecuador”. *Periplos*, 52-88, 3 (2).
- Domenech, Eduardo. 2020. “La ‘política de la hostilidad’ en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera”. *Estudios Fronterizos* 21 (octubre). <https://doi.org/DOI:10.21670/ref.2015057>.
- Doty, Roxanne Lynn. 1998. “Immigration and the politics of security”. *Security Studies* 8 (2–3): 71–93. <https://doi.org/10.1080/09636419808429375>.
- Hess, Sabine. 2017. “Border Crossing as Act of Resistance: The Autonomy of Migration as Theoretical Intervention into Border Studies”. En *Resistance*, editado por Martin Butler, Paul Mecheril, y Lea Brenningmeyer, 87–100. Bielefeld: Transcript. <https://www.jstor.org.ezproxy.leidenuniv.nl/2048/stable/j.ctv1xxrtf.8>.
- Inda, Jonathan, y Julie Dowling. 2013. “Introduction: Governing Migrant Illegality”. En *Governing Immigration Through Crime: A Reader*, editado por Julie Dowling y Jonathan Inda, 1–36. Stanford, California: Stanford University Press.
- Johnson, Cristina Gómez, y Fernanda Espinosa Moreno. 2020. “Transformaciones en las migraciones contemporáneas en México (2000-2019). Acercamiento a las violencias y solicitudes de refugio”. *Estudios Políticos*, núm. 58 (mayo): 17–44. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a02>.
- Moreira, Thiago Oliveira. 2020. “El regreso de la crimmigración y el desvanecimiento del carácter humanista de la Ley de Migración Brasileña”. *Latin American Law Review*, agosto. <https://doi.org/10.29263/lar05.2020.05>.
- Ó Tuathail, Gearóid. 1999. “Borderless worlds? Problematizing discourses of deterritorialisation”. *Geopolitics* 4 (2): 139–54. <https://doi.org/10.1080/14650049908407644>.
- O’Dowd, Liam. 2010. “From a ‘borderless world’ to a ‘world of borders’: ‘bringing history back in’”. *Environment and Planning D: Society and Space* 28 (6): 1031–50. <https://doi.org/10.1068/d2009>.
- Ramírez, Jacques, Iréri Ceja, y Yolanda Alfaro. 2019. “La Conferencia Sudamericana de Migraciones y El Proceso Puebla: ¿entre La Seguridad y Los Derechos?” *Periplos* 3 (1): 11–37.
- Spener, David. 2008. “El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural”. *Migración y desarrollo*, núm. 10 (enero): 127–56.

- Stumpf, Juliet P. 2006. "The Crimmigration Crisis: Immigrants, Crime, and Sovereign Power". *American University Law Review* 56 (2): 368–419.
- Van Houtum, Henk, y Ton Van Naerssen. 2002. "Bordering, Ordering and Othering". *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie* 93 (2): 125–36. <https://doi.org/10.1111/1467-9663.00189>.
- Varela Huerta, Amarela, y Lisa McLean. 2019. "Caravanas de migrantes en México - Migrant caravans in Mexico: nueva forma de autodefensa y transmigración". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 122: 163–86.
- Villarreal Villamar, María del Carmen. 2018. "Regionalismos e Migrações Internacionais na América do Sul: Contexto e Perspectivas Futuras sobre as Experiências na Comunidade Andina, no Mercosul e na Unasul". *Espaço Aberto* 8 (2): 131–48. <https://doi.org/10.36403/espacoaberto.2018.20197>.
- Wiesner, Martha Luz Rojas. 2020. "¿'Que veinte años no es nada'? (In)visibilización del movimiento social de migrantes por y desde Centroamérica". *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 28 (60). <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006002>.